

EDICTO

Nº Edicto: 14954

Carátula: MARTINEZ URREA ALBERTO RENATO C/ GALENO ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-12131-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6261

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Daniela A. C. Perramón, Presidenta de la Cámara Segunda del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. María Magdalena Tartaglia, con asiento en San Luis N° 853 -2do. Piso - de la ciudad de General Roca, en el que tramitan los autos caratulados: MARTINEZ URREA ALBERTO RENATO C/ GALENO ART S.A. S/ACCIDENTE DE TRABAJO (L) (Expte. N° RO-12131-L-0000), **cita por el término de DIEZ (10) días al actor MARTINEZ URREA ALBERTO RENATO (DNI: DNI 92.440.938), para que comparezca por sí o con apoderado y manifieste si tiene interés en la prosecución de la causa bajo apercibimiento de declararse la caducidad de instancia con los efectos previstos en el art. 318 del CPCyC (art. 13, tercer párrafo, Ley P N° 1504).** Publíquese por DOS (2) días consecutivos en el Boletín Oficial.

General Roca, 5 de febrero de 2024.- Dra. María Magdalena Tartaglia - Secretaria.

El instrumento que antecede ha sido firmado digitalmente en los términos y alcances de la Ley Nac. 25506 y Ley A 3997, Res. 398/05 y Ac.12/18 STJ

Número Edicto Puma: 2-2024-000001
